



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DE GIRO PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 444

DALCAHUE, 07 de febrero de 2023.

VISTOS:

- La Solicitud de Patente de fecha 06 de febrero de 2023 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para modificar su giro.

DECRETO:

AUTORIZASE a contar de esta fecha, el **CAMBIO DE GIRO** de la patente que a continuación se indica:

Rol Patente Comercial	: 2-1168
Actividad Económica Anterior:	PELUQUERIA
Actividad Económica Actual	: AUTOSERVICIO
Dirección Comercial	: PEDRO MONTT 165 LOCAL B
Contribuyente	: YESSENIA MARISOL DÍAZ HALYBURTON
Rut contribuyente	: [REDACTED]
Nombre del Negocio	: "EL SULTAN Y SUS ESPECIES"

2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por el Director de Control Municipal pasaran a formar parte integrante de este Decreto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaría Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

MAAB/CIVG/dfss.